

UNA COLOMBIA EN PAZ, SIN POBREZA Y SIN HAMBRE

"No se llegará jamás a la paz con un mundo dividido entre la abundancia y la miseria, el lujo y la pobreza, el desperdicio y el hambre"

Josué de Castro

Los problemas de *seguridad alimentaria y nutricional (SAN)* no se resuelven únicamente incidiendo en las situaciones de malnutrición que se presentan a causa del escaso consumo de alimentos y del deterioro de las condiciones de salud y bienestar de la población. Es necesario mirar las condiciones estructurales vulneradas, la inequidad social y económica, el deterioro del medio ambiente, entre otros factores, que no permiten garantizar las condiciones básicas para el aprovechamiento biológico de los alimentos desde los determinantes del bienestar del ser humano: biológico, social, psicológico y cultural [Del Castillo M. 2010].

El análisis de la SAN debe partir de dos elementos claves: primero, que este es un concepto en evolución, y segundo, que existe una gran frustración por el poco resultado de esas políticas en el mundo. Como contribución al primer punto, CiSoe [2016] y OBSSAN-UN [2016] plantean la necesidad de incluir entre los determinantes de la SAN políticas macroeconómicas, pues éstas tienen un impacto sobre la situación de la seguridad alimentaria de un país

y sobre el nivel nutricional de sus habitantes. La inseguridad alimentaria se asocia con menor crecimiento económico y mayor incidencia de pobreza (Tabla 1). Más aún, las principales variables económicas, como el PIB per cápita y nacional, se asocian con un número significativo de indicadores de las distintas formas de *inseguridad alimentaria (INSAN)*.

TABLA 1. ASOCIACIÓN ENTRE VARIABLES MACROECONÓMICAS Y DE SAN

Variable macroeconómica	Correlaciones con variables SAN
PIB per cápita	Sobrepeso y obesidad en niños de 5 a 17 años (+) Hogares en inseguridad alimentaria y nutricional (-) Niños y niñas de 5 a 12 años que dedican 2 horas o más a ver televisión o jugar videojuegos (+) Jóvenes de 13-17 años que dedican 2 horas o más a ver televisión o jugar videojuegos (+)
PIB total (precios constantes 2005)	Retraso de crecimiento en talla en niños de 5 a 17 (-) Sobrepeso y obesidad en niños de 5 a 17 años (+) Hogares en inseguridad alimentaria y nutricional (-)
Industria Manufacturera	Retraso de crecimiento en talla en niños de 5 a 17 (-)

Fuente: Elaboración CiSoe - OBSSAN con datos de [MINSALUD et. al 2011] y [DANE 2016a]

CONTEXTO MACROECONÓMICO DE LA SAN EN COLOMBIA

Es innegable que el punto de partida para cualquier estrategia nacional en SAN debe entender el comportamiento actual de la economía del país y de la situación social de su población. En el caso de Colombia se debe reconocer también el nuevo acuerdo de paz con el grupo guerrillero Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), y las negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) como avances que cambiarán significativamente el futuro de esta nación. Todas estas condiciones deben ser parte del marco de referencia inicial de cualquier política de SAN para los gobiernos nacional, departamental, y local; así como para los organismos de cooperación internacional.

La construcción de la paz será una gran oportunidad para que se inicien reformas que se han venido postergando a través del tiempo. Entre ellas están una verdadera reforma rural, cambios en el sistema educativo, y una reforma pensional que no permita que existan más ancianos indigentes. Con esto, Colombia podrá solucionar dos de sus peores problemas sociales: su profunda desigualdad y sus altos niveles de violencia [López M. 2016].

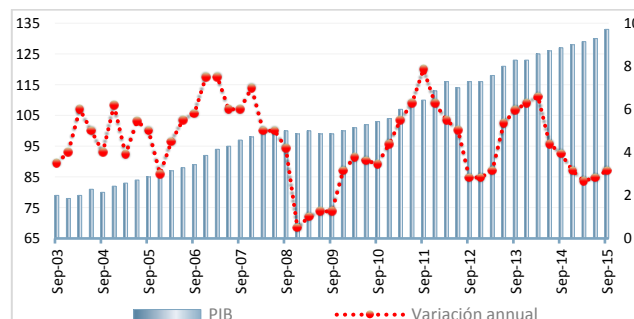
La situación de la economía, la relativa escasez de recursos nacionales, y las demandas de fondos exigirán que el país alinee la cooperación internacional durante el posconflicto

para que responda a los lineamientos de políticas públicas nacionales. El planteamiento estratégico —actual y futuro— del Programa Mundial de Alimentos (PMA) se enfrenta a esta nueva realidad nacional. Este contexto le abre a la entidad oportunidades que deben conducir a un nuevo camino en su relación con el Gobierno de Colombia.

COYUNTURA ECONÓMICA COLOMBIANA

Este no es el mejor momento de la economía colombiana. Después de un una década con un crecimiento promedio anual de 4,4%, en el 2016 este se redujo al 1,7% y se espera para este año sea de 2,5%. Esto significa menores ingresos para los hogares y menor gasto en alimentos (Gráfica 2).

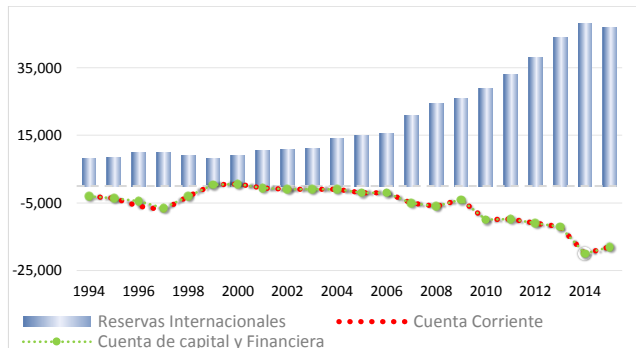
GRÁFICA 1. CRECIMIENTO ECONÓMICO 2003-2015



Fuente: [Banco de la República, 2015, 33]

Las repercusiones de esta desaceleración económica se ilustran de manera clara (Gráfica 3): impacto sobre la producción nacional de alimentos por competencia de importaciones baratas, alto déficit comercial, entre otras, porque no obstante la mejoría en la tasa de cambio, las exportaciones solo empiezan a mostrar hasta ahora una leve recuperación en las *exportaciones menores*. Sin embargo, el moderado aumento del precio internacional de petróleo permite prever mejor desempeño en el 2017.

GRÁFICA 2. EVOLUCIÓN ANUAL DE LA BALANZA DE PAGOS 1994-2014



Fuente: [Banco de la República, 2015, 19]

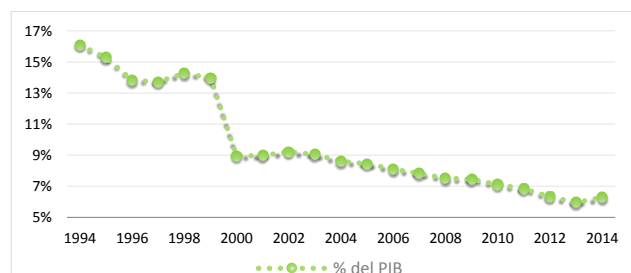
Entonces, el país entra al proceso de paz con grandes brechas en el campo económico y social que se agregan a la profunda deuda en equidad que enfrenta la Nación. Este conjunto de brechas que debe convertirse en el punto de partida para las estrategias del posconflicto que se inicia.

BRECHA 1: PAÍS RURAL – PAÍS URBANO

La brecha más importante en Colombia hoy es la que existe entre las zonas rural y urbana. Los costos de un largo conflicto esencialmente rural y la poca prioridad dada en las últimas décadas al campo y a su población determinan que el cierre de esas grandes diferencias debe ser el punto de partida para lograr un país menos desigual.

Aunque muchos factores han incidido en el rezago del campo colombiano, se reconoce hoy que las dificultades del pequeño productor para explotar tierras productivas, tener acceso a mercados, superar la violencia en zonas con poca o nula presencia del Estado, entre otros, han limitado la capacidad del sector para reactivarse.

GRÁFICA 3. PARTICIPACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO EN EL PIB, DANE



Fuente: [López M. et al. 2011, 23]

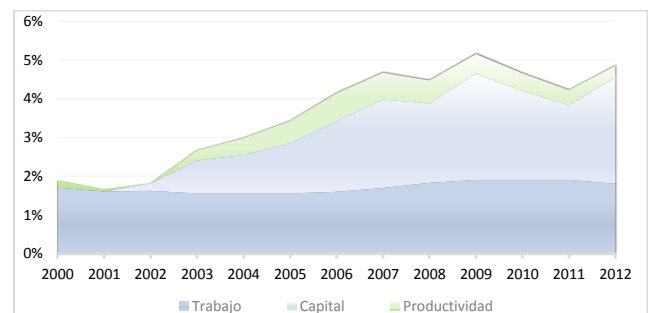
Después de representar el 16,1% del PIB del país en 1994, en 2013 el sector rural llegó al 6,1% (Gráfica 4) [DNP 2016]. Entonces, por lo menos durante el período 1994-2009 el estancamiento de actividades en general, pero especialmente en la pequeña agricultura, ha sido evidente y contrasta con la dinámica del total de la economía colombiana [López M. et al. 2011]. Colombia tiene además, uno de los índices de desigualdad al acceso de tierras (Gini Tierra) más alto del mundo, rondando 0,8 [OECD [2015]. Todos estos son factores que atentan contra la disponibilidad de alimentos y la soberanía alimentaria.

La brecha rural-urbana no se restringe a lo económico sino que comprende dimensiones de calidad de vida. El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es sistemáticamente mayor en el campo que en la ciudad, en los departamentos de La Guajira, por ejemplo, la brecha alcanza el 50% y los de Norte de Santander, Boyacá y Antioquia donde la brecha cercana al 40%.

BRECHA 2: PIB POTENCIAL Y PIB EFECTIVO

El PIB potencial es el valor de toda la producción de una economía cuando se usa todo el capital y trabajo disponibles a un ritmo normal, es decir, sin *recalentar las máquinas*. El potencial productivo depende tanto de la cantidad de máquinas y mano de obra, como de su eficiencia. El crecimiento que podríamos alcanzar con nuestros recursos es cercano al 4,5% (Gráfica 5); sin embargo, el dato de crecimiento anual más reciente (tercer trimestre 2016) es de 1,2% [DANE 2016c]. Aun suponiendo que el país mejoraría levemente este nivel, la brecha de producto se estimó en 2 puntos porcentuales, cifra que no es muy alentadora.

GRÁFICA 5. CONTRIBUCIONES AL CRECIMIENTO DEL PIB POTENCIAL



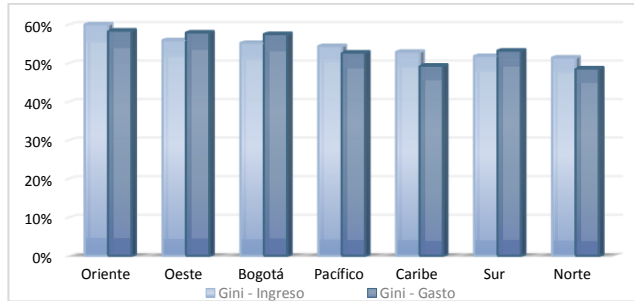
Fuente: [Zárate P. 2014]

"La conclusión del ejercicio es que la economía colombiana no está creciendo a los niveles que podría hacerlo. Lo que sí se puede plantear es una disminución en los niveles de inflación. El impacto de esta información sobre la SAN es obvio: se aumenta el desempleo, se disminuyen los ingresos de sectores de la población, y por consiguiente, se afecta la seguridad alimentaria de las familias y la nutrición de los individuos" [López M. 2016, 48].

BRECHA 3: DESIGUALDAD DE INGRESOS

En Colombia, la desigualdad es una constante en todo el país. En las regiones, el rango de concentración de ingresos (Gini) es muy alto, especialmente en la región Oriente cuyo Gini es 0.6. El menor se encuentra en la región Norte pero la diferencia es mínima; es notable que solo dos de las siete regiones están por debajo del nivel nacional (Gráfica 6).

GRÁFICA 6. GINI POR REGIONES, 2006-2007, ENCUESTA DE INGRESOS Y GASTOS



Fuente: Elaboración de CiSoe con datos de [Bonilla 2008, 9]

BRECHA 4: SITUACIÓN FISCAL

Uno de los grandes problemas que enfrenta la economía colombiana es precisamente su bajo nivel de impuestos sobre el PIB (Tabla 2). Por ello, uno de los temas álgidos que para el Gobierno fue la imperiosa necesidad de que el Congreso de la República aprobara la reforma tributaria, que se espera atienda la necesidad impostergable de reducir las desigualdades del país.

TABLA 2: BRECHA FISCAL

País	Ingresos tributarios como % del PIB
Colombia	23.5%
Chile	20.8%
OECD	34.6%

Fuente: Cálculos de CiSoe con datos de [DNP 2014; OECD 2016]

BRECHAS SITUACIONALES: INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN COLOMBIA

La Colombia que se prepara para implementar el acuerdo de paz, enfrenta brechas críticas en SAN que afectan la calidad de vida de la población, en especial la de la más vulnerable.

Según la ENSIN 2010 [MINSALUD et. al 2011], la inseguridad alimentaria en los hogares de la población rural presenta las cifras más altas con un porcentaje del 57,5%, valor cerca de 15 puntos porcentuales por encima de la cifra nacional.

La desnutrición crónica en los niños y niñas menores de 5 años, si bien ha disminuido en relación a 1990, alcanza un promedio del 13,2% a nivel nacional. Presenta una mayor afectación en la población indígena alcanzando el 29,5%, en los niños y niñas donde la madre no tiene escolaridad el 31,3%, y en la población rural el 17%, comparado con el 22,3% en la población urbana (Gráfica 7).

Para 2012, el promedio de ingresos tributarios en los países de la OECD es de 34,6% y en Colombia, incluidos aquellos de las entidades territoriales, es de 17,9%. Si adicionamos la parafiscalidad este es de 23,5% del PIB [OECD et.al 2016].

¿CUÁNTO CUESTA CERRAR LAS BRECHAS?

Cerrar la brecha rural debe ser la gran prioridad para el país durante los próximos 15 años. Sus costos fueron calculados por la MTC y ascienden a 1,2% anual del PIB durante ese tiempo. Estos demandan una seria redistribución de los gastos actuales del gobierno en el sector rural [DNP [2015].

CUADRO 1. REQUERIMIENTO RECURSOS ADICIONALES 2017 -2030 (% DEL PIB)

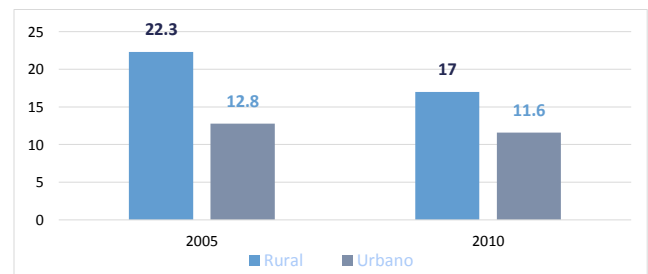
Concepto	2017	2018	2024	2030
Salud 1/	0.4	0.6	1.2	1.4
Atención a la vejez 2/	0.8	0.8	0.9	0.9
Educación 3/	0.7	1.0	1.5	1.8
Atención y reparación de Víctimas	0.4	0.5	0.5	0.5
Vivienda Rural 5/	0.2	0.3	0.4	0.3
Total requerimientos fiscales	2.5	3.2	4.5	4.9
Requerimientos adicionales	2.5	3.2	4.5	4.9

1/ Teniendo en cuenta la evolución demográfica y los cambios en el perfil epidemiológico de una población con mayor edad. 2/ Para atender a la población pobre mayor de 65 años con medio salario mínimo. 3/ Incluye la extensión de la jornada escolar en un 20% de los establecimientos en el 2018, 40% en el 2024 y 80% en 2030, más una ampliación de cupos universitarios de 25% en 2018; 40% en 2024 y 80% en 2030 con relación a los niveles actuales y con supuestos similares al Programa Ser Pilo Paga. 4/ Sobre la base de algunos estimativos de que lo necesario para reparar y atender a las víctimas es \$76 billones y no \$43 billones como se estima en la actualidad. 5/ El déficit estimado en términos cuantitativos y cualitativos de la vivienda rural es de 3.2 millones de soluciones y tendrá un costo anual de \$5.2 billones para ser atendido entre 2016 y 2030.

Fuente: Cálculos de CiSoe con datos de [DANE 2016a]

Las cifras son contundentes al respecto. Colombia debe crecer en el 2017 por lo menos 2,5% más de lo esperado para atender las necesidades del cierre de estas brechas.

GRÁFICA 7. DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN MENORES DE CINCO AÑOS, SEGÚN ZONA DE PROCEDENCIA

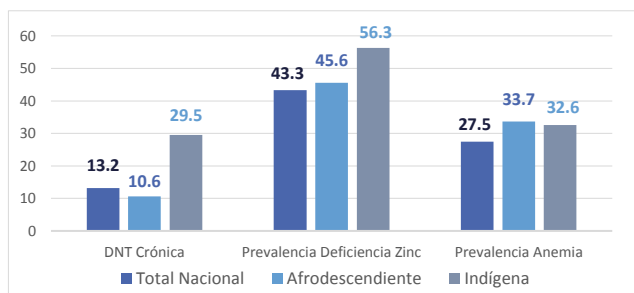


Fuente: [MINSALUD et. al 2005, 2011]

Por otra parte, la deficiencia de micronutrientes en menores de 5 años evidencia problemas de *hambre oculta* en todas las regiones del país, con consecuencias irreversibles en el desarrollo de los niños y niñas (Gráfica 9).

8). La misma encuesta, muestra que la anemia por deficiencia de hierro, considerada como un problema de salud pública en estos menores de 5 años, alcanza una prevalencia de 43,9% en el departamento del Amazonas, Meta 42,6%, Nariño 39,4%, La Guajira 38,9%, y Córdoba 37,5%, superando el promedio nacional de 27,5%.

GRÁFICA 8. DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y DEFICIENCIAS DE MICRONUTRIENTES EN MENORES DE CINCO AÑOS, SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA



Fuente: [MINSALUD et. al 2011]

La problemática nutricional para los indicadores descritos, en general es mayor en la zona rural, hogares con jefe de hogar sin estudio, población afiliada al régimen subsidiado en salud, población indígena, y en población afrodescendiente, haciendo necesario revisar siempre los datos de forma desagregada, pues los promedios invisibilizan el problema en ciertos grupos poblacionales o territorios.

Según las cifras reportadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, durante el periodo 2005 a 2013 se produjeron 3.756 muertes por desnutrición en menores de

5 años, para un promedio de 417 muertes anuales. En el 2013, los departamentos de Vichada, Vaupés, Amazonas, La Guajira, Chocó, Guaviare, Magdalena, Caquetá, Meta, y Putumayo tuvieron tasas significativamente mayores que la nacional que es 6,77 muertes por cada 100.000 menores de 5 años, es decir, 291 muertes al año. A su vez, la mortalidad por esta causa fue 8,92 veces más alta en el primer quintil de pobreza que en el último, y el 72% de las muertes se concentra en el 50% de la población que tiene menor acceso a fuentes de agua mejorada [OSAN 2014].

Sumado a lo anterior, se encuentran altos porcentajes de exceso de peso, en donde el 17,5% de los niños y niñas entre 5 y 17 años presentan algún grado de sobrepeso. En la población adulta, más de la mitad (51,2%) presenta problemas de exceso de peso, que a diferencia de las deficiencias nutricionales, afecta a toda la población sin diferenciar condición socioeconómica, región o etnia.

Esta situación evidencia cómo el país tiene un problema de doble carga nutricional, en donde no se superan las deficiencias nutricionales —la desnutrición y deficiencias de micronutrientes— y a la vez, el exceso de peso compromete la salud y la calidad de vida futura de miles de niños y niñas en Colombia.

La prevalencia de doble carga nutricional en el hogar, es decir donde hay al menos un niño con retraso en talla y al menos un adulto con exceso de peso es del 8,18%. Los departamentos con las mayores prevalencias son Vaupés (23,39%) Guainía (18,57%), La Guajira (17,62%) y Amazonas (16,23%), cifras calculadas por el OSAN, tomando como base los datos de la ENSIN [2010].

BRECHAS EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE SAN: NO HAY RESPONSABLES

Si bien es cierto que el país ha avanzado en normatividad y política pública —en particular la promulgación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PSAN), CONPES 113 [DNP 2007]—, hay una desarticulación de las políticas de SAN tanto en ellas como en relación a las políticas sociales y económicas. En ellas se desconocen poblaciones como la campesina y su potencial para la SAN. Esto genera un importante déficit de implementación desde el nivel nacional en relación a las realidades territoriales. Sólo recientemente se desarrolló un *anexo étnico* donde se plantean acciones en SAN para las poblaciones afrodescendientes e indígenas.

Otra brecha es la de implementación, consecuencia de la segmentación sectorial e institucional que hace que las intervenciones se realicen de manera desarticulada y aislada de los procesos de planificación en SAN en los departamentos y municipios. En la actualidad, el diseño institucional no permite la efectiva implementación de lo formulado, como lo reconoce la evaluación del CONPES 113 del DNP, realizada en 2016 [FIAN Colombia 2013].

Adicionalmente, es importante resaltar la deuda que tiene el país en asumir y abordar la *soberanía alimentaria* como un componente fundamental para la garantía del derecho a la alimentación; un tema directamente relacionado con "el derecho que le asiste a cada nación de controlar su propio proceso alimentario según sus tradiciones, usos, costumbres, necesidades y perspectivas estratégicas y en armonía con los demás colectivos humanos, el ambiente y las generaciones venideras" [ProFamilia 2011].

Este concepto debe ser complementario al de la SAN, ya que permitiría al país asumir una postura frente a políticas de libre comercio, empresas transnacionales, entre otras, las cuales han venido desestimulando la producción nacional y debilitando los pequeños productores, eje fundamental y base de la estrategia central del desarrollo rural propuesto en el acuerdo de paz. Así mismo, afecta la implementación de la agricultura familiar como base de la producción y abastecimiento local de alimentos.

EL PMA Y SU ROL EN LOS ACUERDOS DE PAZ

El PMA hace presencia en territorios del país definidos por acuerdo de paz para establecer zonas de concentración de las FARC: La Guajira, Córdoba, Antioquia (bajo Cauca), Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Caquetá, Putumayo, Arauca, Meta y Norte de Santander [Martínez y Fernández 2006]. Estar en estos sitios estratégicos le permite al PMA un fortalecimiento de doble vía, contribuyendo al cierre de las brechas descritas: por un lado; avanzando progresivamente hacia garantizar el derecho a la alimentación; y por el otro, redefiniendo su rol en la consecución de metas de la SAN dentro del Sistema de Naciones Unidas.

Contar con un marco estratégico de acciones acorde a las necesidades del país y lograr su posicionamiento en temas estratégicos de la SAN —en los cuales PMA tiene mayor capacidad de respuesta en el terreno, desde lo institucional, los recursos humanos, y las metodologías de intervención-acción— permite avanzar de manera conjunta hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el 2030.

De manera general, esta revisión ofreció cinco grandes recomendaciones para el PMA en Colombia:

1. Es todavía necesario que el PMA provea asistencia humanitaria durante los próximos años, con un mayor enfoque en recuperación, desarrollo y construcción de capacidades, dependiendo de las necesidades y prioridades de cada contexto.
2. El valor agregado del PMA en la construcción de la paz es su capacidad para llegar con enfoque diferencial, de género y sensible a la nutrición a la población más vulnerable, ubicada en áreas dispersas y remotas. Por lo tanto, el PMA puede trabajar con comunidades étnicas, que se encuentran en zonas remotas y afectadas por el conflicto.
3. Con su presencia en el territorio, el PMA debe hacer mayor énfasis en las actividades para el fortalecimiento de capacidades y la provisión de asistencia técnica a nivel territorial.
4. El PMA en Colombia deberá orientar sus esfuerzos al fortalecimiento de los mecanismos de cooperación sur-sur dentro y fuera del país, para compartir recursos, tecnologías y conocimientos en temas de nutrición, resiliencia, preparación para emergencias y género.
5. Hay varios elementos innovadores que el PMA en Colombia puede seguir fortaleciendo, incluyendo las transferencias basadas en efectivo; las compras locales a pequeñas asociaciones de productores; y las soluciones tecnológicas sostenibles y amigables.

VENTANAS DE OPORTUNIDAD PARA EL PMA EN COLOMBIA

El escenario del posconflicto se constituye en una oportunidad para superar los problemas de inseguridad alimentaria y nutricional existentes:

- Contribuir a que el país reconozca las brechas en INSAN como deudas profundas y resolverlas, es una condición para contribuir a superar las causas del conflicto mismo.
- Apoyar un cambio en los esquemas organizativos de la intervención institucional para que se logre una efectiva articulación entre todos los actores públicos y privados involucrados, y el desarrollo efectivo de un trabajo conjunto entre nivel nacional y nivel territorial.
- Acompañar una lucha frontal contra la corrupción agenciada por la tercerización de los programas sociales, apoyando a la sociedad civil mediante su participación efectiva y su empoderamiento en el tema para así facilitar el reconocimiento y la toma en consideración de las particularidades ambientales, poblacionales, culturales y alimentarias de cada territorio.
- Animar una mirada plural y diferenciada, que privilegie las soluciones locales, de circuitos de consumo cortos, y apoyar el diseño de políticas públicas efectivas y sostenibles que se ajusten a la complejidad de la SAN, para lograr consolidar un derecho humano a la alimentación, en el marco del postconflicto.
- Generar capacidades en las instituciones para la articulación en el abordaje de las problemáticas de inseguridad alimentaria y nutricional que implica abordar de manera integrada, los territorios del país realizando proceso desde el nivel local hasta el nacional.
- Esto implica además el fortalecimiento de la capacidad territorial para la gestión de información local, en donde PMA puede generar sistemas de información alternativos en SAN, construidos de manera participativa a nivel local, como insumo para los procesos de planificación que permitan la toma de decisiones a partir de las problemáticas y necesidades locales.
- Reposicionar la educación alimentaria y nutricional como transformadora de los conocimientos, aptitudes y prácticas, teniendo en cuenta el entorno familiar, la escuela y la comunidad, que son escenarios de oportunidad en los cuales se pueden promover cambios positivos y permanentes en torno a la disponibilidad de alimentos, consumo y aprovechamiento biológico de los mismos, para potenciar y/o reafirmar conductas alimentarias saludables en la población.

- Desarrollar mecanismos de probidad y transparencia en la gestión local y territorial, teniendo en cuenta la presencia de PMA en lugares estratégicos del país, en donde puede de la mano con la sociedad civil y la institucionalidad, agenciar procesos de control y participación social, los cuales permitan disminuir los procesos de corrupción, la generación de una ciudadanía y una institucionalidad activa frente a esta problemática.

El nuevo abordaje de la SAN que parte de reconocer su inmensa complejidad, exige que los organismos multilaterales asuman la responsabilidad de apoyar esfuerzos que hagan realidad el ODS2 *Hambre Cero* para que deje de ser un propósito secundario y se ubique en el centro de las prioridades de desarrollo. Por ello, PMA debe ser la agencia de Naciones Unidas que lidere y agencie cambios para que los ODS del 1 al 17 se entiendan como determinantes del ODS 2, teniendo en cuenta que todos ellos se encuentran interrelacionado con la SAN.

Dado el carácter transversal de esta nueva forma de entender la SAN, la principal responsabilidad del PMA — que se distingue en esta área— es lograr que las distintas agencias de Naciones Unidas definan nuevos roles en el reposicionamiento de la SAN en la Agenda Global.

REFLEXIONES FINALES

Por primera vez se habla de los ODSs, una Agenda Global para el 2030 que enfoca los esfuerzos de países en desarrollo y el mundo industrializado, y donde todos deben contribuir a la solución. Así, se empieza a construir lo que deberá ser el Sistema Global de Seguridad Alimentaria.

- El nuevo abordaje de la SAN parte de reconocer su inmensa complejidad, exige que los organismos multilaterales asuman la responsabilidad de aunar esfuerzos para hacer realidad el ODS2 *Hambre Cero* como el centro de las prioridades de desarrollo.
- Dado el carácter transversal de la SAN, la principal responsabilidad del PMA es lograr que las distintas agencias de Naciones Unidas definan nuevos roles en el reposicionamiento de la SAN en la Agenda Global. PMA debe ser quien asuma el rol de coordinador interagencial, y vocero del tema con cada gobierno.
- Una tarea fundamental para el PMA es identificar en qué aspectos del desarrollo se focalizará sin abandonar su tarea humanitaria —siempre imprescindible.
- La experiencia del PMA en diversas regiones del mundo, le permite llevar al terreno las nuevas estrategias acordadas con su misión, que vinculen la SAN con actividades de inclusión productiva, comercialización, y transferencia de tecnología.
- El papel del PMA en Colombia es fundamental porque el

ello solo se logra profundizando en los estudios sobre el tema y divulgando sus resultados, para que con ellos como punto de partida, cada una de las instituciones encuentre su radio de acción en la SAN. PMA debe promover un rol delimitado para cada una de las agencias del sistema que defina claramente su responsabilidad para el cumplimiento de los mismos y que se realice un trabajo integrado y articulado con los gobiernos para que se optimicen los recursos siempre insuficientes vs. la magnitud de lo necesario para lograr la SAN de la población, en este caso, la colombiana.

Es fundamental que las nuevas dimensiones de la SAN en el desarrollo se reestructuren en la agenda interna del PMA para lograr la transición de ser una entidad focalizada en las emergencias para convertirse en una de apoyo al desarrollo.

La experiencia del PMA en diversas regiones del mundo, su contacto permanente con comunidades, especialmente aquellas en situaciones críticas, le permite llevar al terreno las nuevas estrategias que vinculen la SAN —ahora más que nunca, su objetivo prioritario— con aquellas actividades de inclusión productiva, de comercialización, de transferencia de tecnología, entre otras, que sean acordadas con su misión como entidad.

país presenta una profunda contradicción; como uno de ingreso medio, no debería tener los problemas de mortalidad infantil por desnutrición que se presentan.

- El vínculo entre Macroeconomía, Agricultura y SAN demanda que el eje de esas estrategias sea el Ministerio de Agricultura. Colombia no puede seguir dejando las decisiones en este tema únicamente en las entidades tradicionales —Ministerio de Salud, el ICBF, Prosperidad Social, entre otras—. El PMA es la institución adecuada para guiar a Colombia en esta dirección.
- En Colombia, la SAN ha dejado de ser un tema marginal y sectorial para convertirse un tema de Estado. El gobierno debe también asegurar que las entidades ejecutoras de acciones gubernamentales revisen sus actuales esquemas y los ajusten a la visión más amplia y transversal para mejorar su eficiencia en el tema de la SAN y del desarrollo. La asesoría del PMA es fundamental para el Gobierno colombiano.
- Esta visión transversal de la SAN como una estrategia socio-económica debe ser el nuevo modelo en las políticas públicas para el posconflicto, donde se integraría lo económico con las políticas sociales. Con asesoría del PMA, Colombia puede convertirse en el piloto en América Latina de esta innovadora visión. Solo así podrá Colombia formar parte del nuevo Sistema *Global de Seguridad Alimentaria* ahora en construcción.

AUTORES

OBSSAN

SARA ELOÍSA DEL CASTILLO MATAMOROS.

Nutricionista - Dietista, MSc Desarrollo Educativo y Social, PhD Ciencias Sociales Niñez y Juventud. Coordinadora del Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional – OBSSAN UN, y Profesora Nutrición Pública

ÁNGELA MARCELA GORDILLO MOTATO.

Nutricionista - Dietista, MSc Estudios Políticos y Coordinadora de proyectos del OBSSAN UN

CISOE

CECILIA LÓPEZ MONTAÑO.

Presidente y Fundador de CISOE

MARÍA MEDELLÍN ESGUERRA.

Economista e Investigador Junior de CISOE

REFERENCIAS

- Asociación Probienestar de la Familia Colombiana. Colombia. **2011.** *Encuesta Nacional de Demografía y Salud (Ends) 2010.* Por Ojeda, Gabriel, Myriam Ordóñez, y Luis H. Ochoa. [Febrero]: 1-727. Bogotá: Gobierno de la República.
- Banco de la República. Colombia. **2015.** *Resumen del Informe sobre Inflación.* Informe sobre inflación. Informe. [Diciembre]: 1-72. Bogotá: Banco de la República. En URL: <http://bit.ly/2a6g94E>.
- Bonilla, Leonardo. **2008.** "Diferencias Regionales en la Distribución del Ingreso en Colombia." *Documentos de Trabajo Sobre Economía Regional*, no. 108 [Diciembre]: 1-39. Cartagena de Indias: Banco de la República.
- Del Castillo M., Sara Eloisa. **2010.** "Derecho a la Seguridad Alimentaria y Nutricional." En *Obsan-Un 5 Años de Trayectoria Reflexiones 2005-2010*, Por Del Castillo Matamoros, Sara Eloisa, Jorge Enrique Robledo, Ana Patricia Heredia Vargas, y Beatrice Lorge Rogers. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Del Castillo M., Sara Eloisa, y Ángela Gordillo. **2016.** *Informe Final Consultoría: Revisión Estratégica de la Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Colombia, Identificación de Brechas y Oportunidades.* [Agosto 1]: 1-137. Bogotá: World Food Program.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Colombia. **2016a.** *Cuentas Económicas Nacionales Trimestrales -PIB.* [Mayo 5]. Bogotá: Gobierno de la República.
- Colombia. **2016b.** *Necesidades Básicas Insatisfechas -Nbi-*. Bogotá: Gobierno de la República. En URL: <http://bit.ly/1iVN24u>.
- Colombia. **2016c.** *Cuentas Trimestrales - Colombia Producto Interno Bruto (PIB).* Boletín Técnico [Diciembre 2]: 1-28. Bogotá: Gobierno de la República.
- Departamento Nacional de Planeación. **2007.** *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Psan).* Documento CONPES no. 113 [31 de marzo]. Bogotá.
- Colombia. **2014.** *Gestión Sector Planeación Nacional 2013-2014.* 1-144. Bogotá: Gobierno de la República.
- Colombia. **2015.** *El Campo Colombiano. Un Camino Hacia el Bienestar y la Paz.* [December]: 2-57. Bogotá: Gobierno de la República.
- Colombia. **2016.** *Pérdida y Desperdicio de Alimentos en Colombia.* Estudio de la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas [Abril]: 2-48. Bogotá: Gobierno de la República.
- FoodFirst Information and Action Network. **2013.** *Colombia con Hambre: Estado Indolente y Comunidades Resistentes.* 3. Informe [Julio de 2013]: 1-264. Bogotá.
- López M., Cecilia, Juan Ricardo Garnica R., y Fabiola Campillo. **2011.** *La Inversión Pública en Agricultura.* Bogotá: Oxfam.
- López M., Cecilia. **2016.** *Determinantes de la Seguridad Alimentaria (SAN) en Colombia.* [Julio 22]: 1-93. Policy Brief for UN World Food Organization. Unpublished Report: CISOE.
- Martínez, Rodrigo, y Andrés Fernández. **2006.** "Modelo de Análisis del Impacto Social y Económico de la Desnutrición Infantil en América Latina." 52 [Diciembre, 2006]: 1-119. Manuales. Santiago de Chile: CEPAL-PMA.
- Ministerio de la Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Instituto Nacional de Salud, Profamilia, Departamento Administrativo Nacional de Estadística, Instituto Colombiano del Deporte, Organización Internacional para las Migraciones, Programa Mundial de Alimentos, Organización Panamericana de la Salud, y Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética. Colombia. **2005.** *Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2005 - Ensin.* Por Fonseca, Zulma, Ana Patricia Heredia, Paul René Ocampo, Yibby Forero, Olga Lucía Sarmiento, Martha Cecilia Álvarez, Alejandro Estrada, Belén Samper, Juanita Gempeler, y Maritza Rodríguez. [Agosto]: 1-509. Bogotá D.C.
- Colombia. **2011.** *Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia 2010 - Ensin.* Por Fonseca, Zulma, Ana Patricia Heredia, Paul René Ocampo, Yibby Forero, Olga Lucía Sarmiento, Martha Cecilia Álvarez, Alejandro Estrada, Belén Samper, Juanita Gempeler, y Maritza Rodríguez. [Agosto]: 1-509. Bogotá D.C.
- Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutrición. **2014.** *Aproximación a los Determinantes de la Doble Carga Nutricional en Colombia.* Boletín 004. Bogotá, Colombia.
- Organization for Economic Cooperation and Development. **2015.** *Review of Agricultural Policies: Colombia 2015.* 1-28. Geneva: OECD.
- **2016.** *General Government.* 1-4. Online: OECD. Accesado Mayo 4. En URL: <http://bit.ly/1IP8eRr>.
- Organization for Economic Cooperation and Development, Centro Iberoamericano para la Administración Tributaria, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, y Inter-American Development Bank. **2016.** *Estadísticas Tributarias en América Latina y el Caribe 1990-2014.* 1-233. Paris: OECD Publishing. En URL: <http://bit.ly/106F3Qu>.
- Zárate P., Juan Pablo. **2014.** "PIB Potencial y Coyuntura Externa." *Foro sobre Perspectivas Económicas y Liquidez Global.* Presentación. Banco de la República: Banco de la República. [Octubre 6].